



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA

Actuación a notificar: Casos Nos 479262023 -480162023

Persona a notificar: ANONIMA

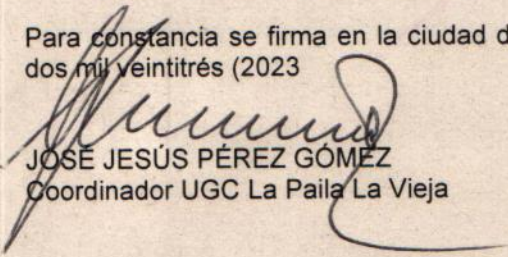
El Suscrito Coordinador de la Unidad de Gestión Cuenca La Paila La Vieja, de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

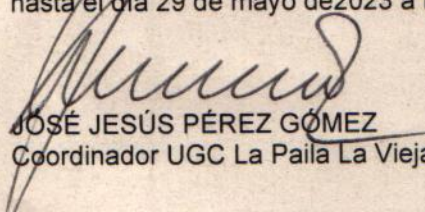
Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender las denuncias anónimas del día 16 de mayo de 2023 por afectación al recurso Bosque, corte masiva de guadua en la carrera 8 con calle 5 esquina del municipio de Caicedonia. Se realizó la correspondiente visita, ocular por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, al sitio motivo de la denuncia, quién rindió el correspondiente informe de fecha 17 de mayo de 2023

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra informe de visita, que evidencia las actividades que la CVC ha adelantado. en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CVC, por el término de cinco (05) días de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Sevilla, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023)


JOSÉ JESÚS PÉREZ GÓMEZ
Coordinador UGC La Paila La Vieja

El presente Aviso se fija hoy veintitrés (23) de mayo de 2023 a las ocho (8:00 a.m.) en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día 29 de mayo de 2023 a las (5:00 p.m.), fecha y hora en que se desfijará.


JOSÉ JESÚS PÉREZ GÓMEZ
Coordinador UGC La Paila La Vieja

Proyectó y elaboró: Carolina Aguirre Chaves, Técnico Operativo UGC La Paila La Vieja DAR Centro Norte
Revisó José Jesús Pérez - Coordinador UGC la Paila La Vieja



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

17 de mayo de 2023 Hora: 10:00 am

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Centro Norte. Unidad de Gestión de Cuenca La Paila – La Vieja.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Anónimo.

4. LOCALIZACIÓN:

Predio La Vitrina, ubicado en la vereda Zúñiga, jurisdicción del municipio de Caicedonia, departamento del Valle del Cauca, cuenca La Vieja coordenadas geográficas 4°19'50.1"N 75°49'20.4"O, altura 1.160m.s.n.m.

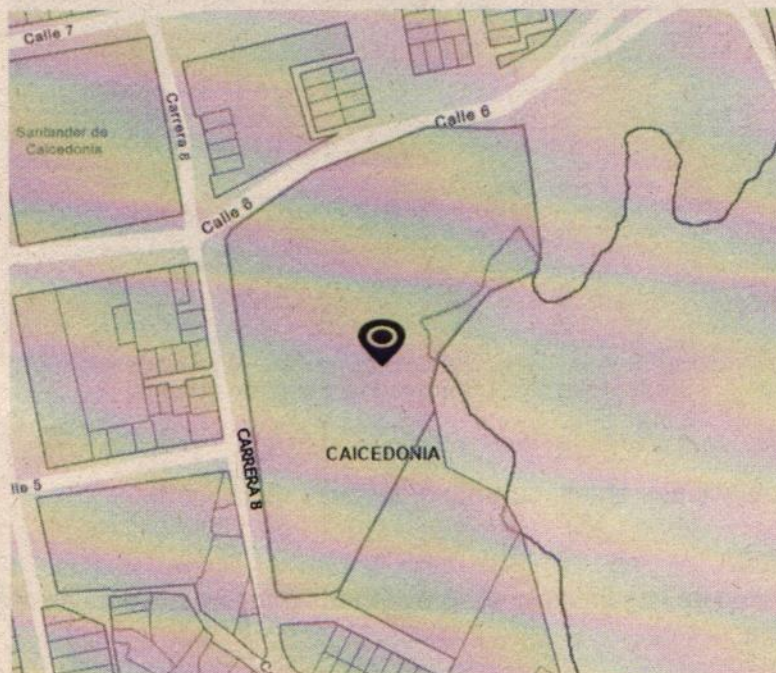


Imagen No. 1 Localización del predio La Vitrina.

5. OBJETIVO:

Atender denuncia anónima por infracciones contra el recurso bosque – corte de guadua masiva. Radicados **479262023** y **480162023**.

6. DESCRIPCIÓN:

Se realizó visita ocular a la carrera 8 con calles 5 y 6, correspondiente a la dirección mencionada en las denuncias anónimas, cuyo sector colinda con el predio rural denominado La Vitrina, localizado en la vereda Zúñiga, jurisdicción del municipio de Caicedonia, en cuyo recorrido se evidenció que en este predio se está ejecutando un aprovechamiento forestal persistente Tipo I



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

de guadua, autorizado por la CVC mediante la Resolución 0730 No. 0733-000485 del 18 abril de 2023, con un volumen otorgado de 450 individuos de guadua, en un área de 0.7 Has; a dicho aprovechamiento se le realiza seguimiento permanente por parte de los técnicos de campo.

En la visita se evidencio el aprovechamiento del 50% (entresaca de 250 guaduas); en el lote se encontraban 3 personas realizando labores de campo, con el aprovechamiento no se evidencian afectaciones ambientales negativas.

Las labores de aprovechamiento forestal se están realizando acorde a lo autorizado mediante la Resolución 0730 No. 0733-000485 del 18 abril de 2023.



Fotografía No. 1: aprovechamiento de guadua

7. OBJECIONES:

No se presentaron objeciones antes, durante o después de la visita.

8. CONCLUSIONES:

Continuar con las visitas de seguimiento al aprovechamiento forestal persistente Tipo I de guadua en el predio La Vitrina.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

01:00 pm

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

CAROLINA AGUIRRE CHAVES
Técnico Operativo. UGC La Paila – La Vieja.